

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
Encargo por Derecho Preferente en una Vacante Definitiva

EMPLEO A PROVEER UNO (1)			ÁREA FUNCIONAL
Denominación	Código	Grado	SECRETARÍA DEL INTERIOR
PROFESIONAL	219	06	

PROPÓSITO PRINCIPAL

Brindar apoyo profesional a los procesos que adelanta la Secretaría del Interior mediante la planeación, dirección, control y obtención de recursos para la ejecución de proyectos de fortalecimiento, institucional, comunitario y sectorial.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Título profesional en disciplina académica de los núcleos básicos de conocimiento en: ingeniería administrativa y afines; economía; contaduría pública; administración; ingeniería industrial y afines
Tarjeta o Matricula Profesional en los casos reglamentados por la Ley.

EXPERIENCIA

Diez (10) meses de experiencia profesional

ALTERNATIVAS

ESTUDIOS	N/A	EXPERIENCIA	N/A
----------	-----	-------------	-----

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZARÁ TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARÁN PARA ESTE ESTUDIO, SERÁN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: SE DIRIGE EN CASO DE EMPATE, DE ACUERDO CON LA CIRCULAR No. 20191000000117 DEL 29 DE JULIO DE 2019, SUSCRITA POR LA CNSC.


IVONNE MARCELA RONDON PRADA
SECRETARIA GENERAL


ELGA JOHANNA CORREDOR SOLANO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

Revisó: Luz Marina Rodríguez Cerro
Proyecto: María Neicy Jarama D

FECHA DE FIJACIÓN:

POR CINCO (5) DÍAS HÁBILES.

13 ENE 2020